

CONVOCATORIA DE INGRESO 2019-I

REQUISITOS GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA DE ASPIRANTES EXTRANJEROS

1. [Solicitud de ingreso](#)
2. Escaneo de acta de nacimiento apostillada o visada y legalizada, según el caso.
3. Escaneo de certificado de calificaciones de licenciatura con promedio, apostillado o visado y legalizado, según el caso. En caso que el certificado no tenga el promedio, se deberá presentar copia de constancia oficial de la universidad de procedencia indicando promedio general de estudios.

Los certificados de estudios expedidos en el extranjero, deberán solicitar la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, ver página http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación.
4. Escaneo de título de licenciatura, apostillado o visado y legalizado, según el caso
5. Carta de Exposición de Motivos (formato libre), solicitando el ingreso a la maestría de Ingeniería Eléctrica, dirigida al Comité Académico del Posgrado en Ingeniería,

firmada por el interesado y especificando el compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios.

6. Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés en el área de estudios de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, por otro centro de idiomas de la UNAM o por instituciones externas que posean nivel académico suficiente. ¹
7. En el caso que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), Constancia de Conocimientos en Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (<http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/>). El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.
8. Currículum Vitae actualizado, debe incluir antecedentes académicos, experiencia profesional, teléfono, correo electrónico, RFC, CURP Y número de cuenta UNAM, en caso de contar con él.
9. Fotografía reciente tamaño infantil (a color con fondo blanco (2.5 x 3 cm), tamaño de la cara 1.5 cm). Para envío por correo electrónico esta fotografía debe estar en alta resolución en formato JPG con un ancho de 402 y un alto de 420 pixeles.

Notas:

- La documentación debe enviarse a la dirección posgradoelectronica@ingen.unam.mx. Los documentos deberán ser escaneados por ambas caras (anverso y reverso) en formato JPG, con 150 DPI de resolución.
- El registro debe realizarse en las fechas especificadas en la convocatoria.
- Para el caso de certificados de estudios de licenciatura y maestría expedidos en el extranjero, deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM,

ver página http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación.

- El Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, para tener derecho a una beca se debe contar con carta de aceptación y estar inscrito al programa como alumnos de tiempo completo, para mayor información ver la página <http://ingenieria.posgrado.unam.mx/sitv3/pos03.html>
- Toda la documentación enviada debe ser legible.

¹ Los aspirantes que no tengan esta Constancia podrán presentar el examen de inglés en la fecha y horario determinado por la Coordinación del Posgrado en Ingeniería